DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA

ALCALDÍA MUNICIPAL
DELEGACIÓN

El suscrito Alcalde del Municipio de San José de la Montaña, delega a DAIRO LEON VASQUEZ ECHAVARRÍA, con cédula de ciudadanía N° 71.825.777, dentro del Convenio Nº 4600017641, cuyo objeto es articular acciones para la producción sostenible y sustentable de alimentos a través de la implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el Municipio de San José de la Montaña – Antioquia.
Y quien actúa como delegado del Municipio, quién actúa como Técnico Agropecuario de las unidades productivas que se van a implementar a través de la Gobernación de Antioquia, Maná y el Municipio, con experiencia de más de 3 años.

Correo electrónico: umata@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Celular: 3122683578

JULIÁN ANDRÉS GONZÁLEZ POSADA
Alcalde Municipal